

Cotacachi, 31 de marzo de 2010

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE FURGONETAS  
COMFURCOT, S.A.  
Presente.-

Señores Accionistas:

La presente tiene por objeto poner en consideración de ustedes el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico 2009.

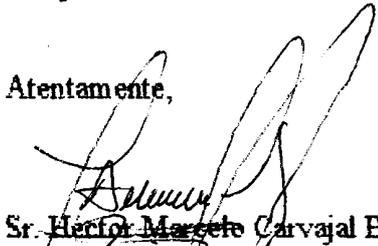
El Sr. Gerente ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias y otras emitidas tanto por la junta general de accionistas, como también por el directorio, dando especial atención a la legislación tributaria, de ahí que se traduce en la oportuna y completa declaraciones de obligaciones tributarias.

La compañía mantiene un sólido sistema de control interno, lo que se evidencia en los procesos de ejecución de los eventos económicos, de conformidad con las normas y prácticas comerciales aceptadas; ya sea en las fases de control previo, concurrente y posterior, lo que nos proporciona una seguridad razonable de la preparación de información financiera.

Los informes financieros que son de responsabilidad de gerencia, han sido revisados desde los documentos fuente sustentatorios y probatorios, las cuentas, el balance de comprobación y los estados financieros, los mismos que han sido preparados y presentados razonablemente, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Informe que dejo en consideración, no sin antes expresarle mi agradecimiento a la labor cumplida.

Atentamente,

  
Sr. Héctor Marcelo Carvajal B.  
COMISARIO

